La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Técnico Industrial Piloto

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 20328 del 13 de Noviembre de 1.980

Confiere a

Camilo Casteblanco Orjuela

T.I. No. 791230-05266 de Bogotá, D.E.

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

En la Especialidad de

Mecanica Automotriz

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Registro Interno

Acta No. 7

Folio No. 04

Este Diploma no requiere ser Registrado en la Secretaria de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 1 de Diciembre de 1.99 6

Inscripción S. E. 1676
DANE: 111001-11014

Acta de Grado

INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO

Tel: 2703817 Carrera 35 Nº 51B-87 Sur. Bogotá

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D. C al PRIMERO (1o.) día (s) del mes de DICIEMBRE de 1.996 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el Nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por El Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad TECNICO INDUSTRIAL según Resolución No. 20328 del 13 de Noviembre de 1980.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL en especialidad de MECANICA AUTOMOTRIZ al graduando cuyos nombres apellidos y Número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE CAMILO CASTEBLANCO ORJUELA
C.C. ó T. I. No. 791230-05266 de Bogotá, D.E.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 7 (Siete) de fecha 1 DE DICIEMBRE DE 1996 que consta de 122 alumnos graduados, comienza con el nombre de CARLOS EDUARDO BEJARANO PRIETO y se cierra con el nombre de MAURICIO VILLABONA RODRIGUEZ.

Firmada y Sellada por: ROBERTO OJEDA LEON Rector y LAURA CASTAÑO MARTINEZ Secretaria

Dada en Santafé de Bogotá, D. C. al 1 día del mes de DICIEMBRE de 1.996

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981

No requiere ser registrado en La Secretaria de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Instituto Técnico Industrial Piloto de Bogotá
RECTOR

Rector
C.C. No. 17.041.413 de Bogotá

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SECRETARIA
Instituto Técnico Industrial Piloto de Bogotá

Secretaria
C.C. No. 41.780.377 de Bogotá